

16.126

Guayaquil, 15 de Marzo de 1991

Señor  
Presidente  
CAMARONERA DE LA SIERRA CAMASIELRA CIA. LTDA.  
Quito

Señor Presidente:

En cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales que me corresponden cumpla con presentar ante usted y por su intermedio ante la Junta General Ordinaria de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico de 1990, informe que ha sido elaborado siguiendo los lineamientos contenidos en la Resolución 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 15 de Mayo/90 publicada en el Registro Oficial No.445 del 28 de mayo del mismo año.

- 1.1. De acuerdo con su objeto social y dentro del ámbito general de sus actividades, esta compañía se dedica principalmente a la producción y venta de camarones.
- 1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los socios y los administradores de la empresa, es preciso indicar que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1990.
- 1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser resañados pues las actividades han sido las regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en el aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general, y en cuanto a actividades legales se puede mencionar que se encuentra en trámite en la Superintendencia de Compañías importantes reformas al Estatuto Social las mismas que comprenden aumento de su capital social de S/.300.000,00 a S/.190'160.000,00 cambio de su denominación social, cambio de su domicilio, de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil y cambio de la sociedad de limitada a anónima, contando al momento con toda la información legal y contable lista para que la mentada institución proceda a la inspección pertinente.
- 1.5. La compañía ha desenvuelto normalmente sus actividades operacionales y ha mantenido un ritmo de crecimiento, producción y comer-

cialización absolutamente normal. Relacionando los aspectos operacionales en el año 1990 con el ejercicio anterior podemos manifestar que para el año 1990, ha sido superior por cuanto la infraestructura de la camaronera ha sido completada casi en su totalidad, la que ha entrado en su etapa de producción y comercialización.

1.6. A continuación se resume la situación financiera al cierre del ejercicio de la compañía.

	1989	1990	VARIACION
Activo Corriente	49'788.456,20	86'465.195,70	36'676.739,50
Pasivo Corriente	56'408.135,76	85'647.476,00	29'239.340,24
Util. del Ejerc.	(45'207.540,60)	(45'079.859,35)	127.681,25
Ingresos	82'933.328,68	9'213.371,25	(73'719.857,43)
Costos	13'034.070,23	42'614.677,59	29'580.607,36
Gastos Adm.	24'506.765,90	27'970.662,14	3'463.896,24
Gtos Financ.	22'408.433,84	3'707.890,97	(18'700.542,87)

A continuación me permito hacer unos comentarios sobre los rubros presente:

#### COMENTARIOS SOBRE EL LITERAL 1-6

ACTIVO CORRIENTE: El incremento de esta partida obedece al crecimiento de la cuenta inventarios en S/.17'211.647,00, porque las piscinas en su totalidad están produciendo en un 80%, el valor diferencia será liquidado en el siguiente período.

PASIVO CORRIENTE: El crecimiento de esta partida se debe a proveedores varios por adquisiciones de materiales diversos usados en operaciones.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: LA variación es favorable al haber disminuido la pérdida en S/.127.681,00.

INGRESOS: La baja en las ventas, como consecuencia de la inactividad de las piscinas por la reconstrucción, correspondiendo el ingreso a las cosechas pequeñas entre Febrero y Marzo de 1990.

COSTOS: Al cierre del ejercicio de 1989, existe un inventario por S/.38'119.331,00 que comparado con la producción de 1990 notaremos que no es real lo que ha repercutido en el crecimiento de esta partida.

GASTOS ADMINISTRATIVOS: La incidencia al 14,13% es razonable por lo que no merece mayor comentario.

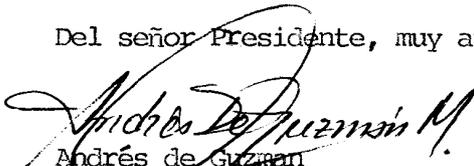
GASTOS FINANCIEROS: El decrecimiento de este gasto se debe a las aportaciones que han hecho los socios tanto para aumento de capital como para operaciones de reconstrucción y necesidades varias por lo que no ha sido necesario recurrir a operaciones externas

justificándose la disminución de este rubro.

- 1.7. Recomiendo a la junta general de accionsitas continuar con la política y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante los ejercicios económicos anteriores y que son los que dan resultados positivos que hemos alcanzado durante 1990.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la diferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Del señor Presidente, muy atentamente.

  
Andrés de Guzmán  
GERENTE DE  
CAMASTIERRA